

INFORME DE COMISARIO

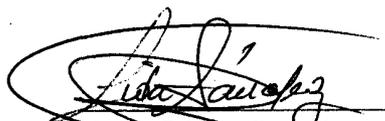
ALA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOHERIFE S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía **INMOHERIFE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007. de acuerdo a lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, con el propósito de evidenciar que las cifras que contienen dichos Estados Financieros estén debidamente respaldadas, y que la Administración haya dado cumplimiento a sus obligaciones y responsabilidades que como tal, determina la Ley de Compañías, debo indicar los siguientes:

La Compañía **INMOHERIFE S.A.**, fue constituida el 12 de Junio de 2006, con el propósito de utilizarla en actividad para la que fue creada, como es la Compra Venta y Exportación de Bienes Inmuebles, por lo que al 31 de Diciembre de 2006, presenta los siguientes valores en el ACTIVO. Activo de \$800,00.

Su Pasivo esta constituido por el valor del Capital de \$800,00, verificando que para su constitución se ha cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,


Ing. Lidia Sanchez
COMISARIO

